

# NOTICIERO DE SORIA

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

SE FUNDÓ ESTE PERIÓDICO  
En 1888.

SORIA.—MIÉRCOLES 4 DE MARZO DE 1908.

EL NÚMERO DE HOY ES  
El 2.132.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

DÉCIMO SEXTO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

**D.ª MATIAS SIERRA CACHO**

Falleció en Castilruiz el día 5 de Marzo de 1892

A LOS 68 AÑOS DE EDAD

**D. E. P.**

Su hijo don Demétrio García Sierra, nietos Irene y Enrique,

Suplican á sus numerosos amigos tengan la bondad de rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, quedándose sinceramente agradecidos por tan especial favor.

Soria 3 de Marzo de 1908.

## GRAN FERIA DE GANADOS EN SORIA

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento y con la cooperación de la Cámara Oficial de Comercio é Industria y Sociedades de Labradores y Ganaderos de esta capital, en los días 7 al 12 del próximo mes de Marzo, se celebrará una feria de ganados, y deseando estas entidades que resulte lo más brillante y concurrido posible se distribuirán los siguientes premios:

Del Excmo. Ayuntamiento

- 1.º—Uno de 100 pesetas, al ganadero que presente en el ferial mayor número de cabezas de ganado vacuno.
- 2.º—Uno de 75 pesetas al id. id. id., de ganado mular.
- 3.º—Uno de 100, al id. id. id., de ganado lanar.
- 4.º—Uno de 75, al id. id. id., de ganado de cerda.
- 5.º—Uno de 100, al tratante ó comprador de mayor número de reses de ganado vacuno.
- 6.º—Uno de 50, id. id., de ganado mular.

De la Cámara de Comercio é Industria.

- 1.º—Al mejor semental de ganado vacuno de 4 á 6 años.
- 2.º—A la mejor yunta de ganado mular de labor de 4 á 6 años.
- 3.º—A la mejor yegua de vientre de 3 á 6 años.
- 4.º—A la mejor yunta de bueyes de labranza.
- 5.º—Al mejor semental caballar ó asnal.

Festejos.

Durante los días de la Feria en la Plaza de la Constitución, de nueve á once de la noche, tendrán lugar bailes públicos, á los que asistirá la banda de música «La Numantina».

En la noche del día 10, en la Plaza Mayor, se quemará una bonita colección de fuegos artificiales, confeccionada por el acreditado pirotécnico de esta ciudad don Gregorio Cecilia.

En el teatro de la Cámara de Comercio se darán variadas funciones de teatro y cinematógrafo.

Condiciones del concurso.

- 1.º—La inscripción de los ganados que aspiren á premios se hará en la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento hasta el día 10 de Marzo, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.
  - 2.º—Las condiciones de nacimiento y cría de los ganados se justificarán por certificado expedido por el Secretario y visado por el Alcalde del pueblo respectivo.
  - 3.º—Las aptitudes para el trabajo de las yuntas de mulas y bueyes que se presenten para aspirar á los premios, se probarán en terrenos dispuestos á este objeto y con los aperos y atalajes que se facilitarán en cada caso.
  - 4.º—El concurso de ganados tendrá lugar el día 11 de Marzo, á las diez de la mañana, en la Plaza de Toros, haciéndose en el mismo día la adjudicación de premios y distribuyéndose estos entre los agraciados el día 12, á las once de la mañana, en la Sala capitular del Excelentísimo Ayuntamiento.
  - 5.º—No podrán tomar parte en el concurso los ganados que pertenezcan al término municipal de Soria ni los que hubieran sido premiados en la Feria de 1907.
  - 6.º—Los fallos del Jurado son inapelables.
- ADVERTENCIA.—A todos los ganados se les facilitará local y se distribuirán gratuitamente 1.500 arrobas de paja, no gozando de este beneficio los que pertenezcan á este término municipal.

**Tos**—Tose el que quiere, pues no hay Tos que resista 24 horas en los Discoides Pectorales Roselló. Caja dos reales, frasco seis.—Farmacias y Droguerías.

## A los enfermos

Consultar las clínicas médico-quirúrgicas del Ld.º Hernando de la Cruz, tan conocido en la provincia por sus difíciles operaciones practicadas.

En Fuentepinilla todos los días, y en Berlanga de Duero, previo aviso los jueves.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### ¿ES ESTO LEGISLAR?

En todos los tiempos, y mucho más en los presentes—puesto que hay países en que se halla establecido el *referendum* y las leyes no obligan sin que obtengan la sanción de la mayoría de los ciudadanos—, se han hecho las leyes á la luz del día; facilitando oportunamente á los representantes del país ejemplares de los proyectos que se presentaban á las Cámaras; entregando ejemplares de dichos proyectos á cuantos pedían, para que pudieran ser conocidos de cuantas entidades ó personas tuvieran interés ó gusto en estudiarlos; oyendo ó recibiendo con atención y aprecio y utilizando cuantas observaciones se formulaban por los que, obrando como buenos ciudadanos, aportaban la resultancia de sus estudios y conocimientos...; ¡que todo es poco para concebir y formular con perfección, en el fondo y en la forma, la más sencilla ley, si se quiere que sea buena!

Véase, como prueba, lo sucedido con la reciente bien intencionada reforma de los tres renglones que constituyen el art. 90 del Código penal. Tres renglones que ya han exigido dos circulares de la Fiscalía del Supremo, en que se sienta que habrá que «elegir entre atenderse estrictamente á la letra de la ley contra la voluntad del propio legislador, clara y manifiesta, ó acogerse al espíritu que la anima, arbitrando un criterio de concordia», una larga discusión en el Senado y una sentencia del Tribunal Supremo declarando lo que aquellos renglones no declaran, para que «no se malogre su espíritu».

Pero desde que nuestros Francos nos... gobiernan, las leyes se hacen de muy otra manera.

Acuerdan ellos desgravar los vinos—gravándonos veinte veces más... y ¡preyentándonos!—, etc., etc. Pues como, viniendo de ellos los acuerdos, es ocioso todo examen—puesto que sus concepciones son la quinta esencia de la sabiduría mundial y del acierto sideral—, ¿para qué se ha de oír á los españoles, ni han de estudiar las comisiones con la madurez necesaria para no errar, ni deliberar detenidamente las Cámaras? Con la aprobación inmediata, y á corto plazo fijo, hay bastante.

Así están saliendo las leyes. Pero lo que va á salir á la máxima posible perfección (¡si sale!, que sí saldrá y á plazo corto y fijo también, como reza el programa, si nuestros Francos ó Frescos continúan), es la ley de Administración local; quizá la más importante en toda nación, puesto que regula la vida de los pueblos y de las provincias, que constituyen la Nación entera.

Los ejemplares del proyecto del

Gobierno se agotaron en el Congreso al día siguiente de imprimirlos, y casi nadie más que los diputados y senadores ha podido estudiarlo.

Precisamente los que, debiendo las actas al favor en su inmensa mayoría, y hallándose, según nuestras costumbres políticas, obligados á votar como marchan los rebaños, se creen relevados de todo estudio, que habría de serles inútil ó perjudicial; y que, además, casi siempre, cuando se discute ó vota, «ignoran el contenido de la pregunta».

La Comisión creyó, sin duda, que dada la *simplicísima naturaleza y parva materia del proyecto* (que solo tiene 410 artículos, algunos con más de treinta números, letras y párrafos en cada uno de estos, mas una cetera de disposiciones adicionales y otra de disposiciones transitorias) no había para qué emplear mucho tiempo, y emitió dictámen á muy poco.

Los ejemplares del dictámen de la Comisión fueron también, sin duda, justamente los precisos para el reparto á los diputados y senadores, pues cuando apenas emitido el dictámen solicitamos uno de aquellos, ya no los había. Por lo menos así nos dijeron en la Secretaría del Congreso.)

Se quiso que ese dictámen fuera discutido y casi aprobado en el consabido *cine*, creado *ad hoc*, sin la luz y los taquígrafos, que, por lo visto, solo hacen falta en las Cortes para las verborreas, y en manera alguna para la formación de las leyes; sobre todo al deliberar acerca de la que, como hemos dicho, es quizá la más interesante.

Un diputado castellano (don Santiago Alba) pidió á nuestro gran Visir que se imprimiese la casi ley del *cine*, y obtuvo rotunda negativa, según publicaron los periódicos.

Otro diputado á la antigua pidió en sesión pública del Congreso, antes de comenzar la discusión del proyecto, que para hacer á conciencia el estudio comparativo que él juzgaba ¡necesario! y discutir con el conocimiento que estimaba ¡devido! se imprimiesen juntos, á tres columnas, el proyecto del Gobierno, el dictámen de la Comisión y la casi ley del *cine*. (Entendemos que debió pedir también que en una cuarta columna fuera la ley actual, para que la comparación resultase más fácil y completa; y para que se pudiera formar acabado juicio sobre la bondad ó maldad del proyecto con relación á la ley vigente.)

El digno señor presidente del Congreso contestó que así se imprimirían las tres cosas; y la orden fué dada, y la impresión se está haciendo... desde entonces.

Pero... á estas horas no está hecha; y muchos creen que no se concluirá hasta que se halle aprobado por el Congreso todo el citado proyecto de ley.

Cosa que no será difícil que suceda; puesto que como ya se han discutido y aprobado más de treinta artículos—entre los que se hallan los preceptos fundamentales y más transcendentales—sin el estudio comparativo y el conocimiento que el diputado á la antigua y el presidente del Congreso estimaron ¡necesario y debido! bien podrán ser aprobados, con las crías á que induzca el caciquismo, los 410 artículos y las disposiciones adicionales y las disposiciones transitorias de que consta la insignificante semi-ley semi-formada en el *cine*.

Después de lo dicho, solo faltaría (para distanciarnos todo lo posible del horrendo pecado que implica el *referendum*, establecido en los Estados más incultos, claro es) que así que estén aprobados por las Cortes (sacándolos probablemente con el for-

ceps ya anunciado, en vista de la oposición universal) y así que estén sancionados por la Corona, los expresados 410 artículos, etc., se promulguen como los decretos de Nerón, ó de modo que solo puedan conocerlos los caciques que hayan de aprovecharse de ellos y los funcionarios que puedan freirnos con las multas y demás «disciplinas», que no se caen de la boca á Sánchez de Toca.

Si, sí; esto es legislar. Para los pueblos que lo consenten. De seguro que no se legislará así en Portugal durante muchos años. Ni quizá se atrevan á hacer cosas parecidas en Estados tan tiránicos como Rusia y Persia.

E. G.

«Una terrible tos, consecuencia de una gran

## debilidad general

que se apoderó de mí en el clima malsano de Filipinas, no me daba sosiego ni de día ni de noche. Terminada la primera botella de Emulsión SCOTT, me encontré mejor, y después de tomarla con regularidad, parezco y me siento otro hombre.»

(Firmado) José Gallego, Sargento de Artillería, Ferrol. Ferrol, 8 de Marzo de 1907.

Ninguna otra emulsión en el mundo podía curar y fortalecer los pulmones del sargento, como hizo la

## Emulsión SCOTT

porque ninguna otra está compuesta de los mismos materiales puros y vigorizantes (haciendo caso omiso del coste) por el procedimiento único de SCOTT, que asegura la perfecta asimilación. Sin «el pescador con el pescado» en el envoltorio, la emulsión no es legítima de SCOTT, que hizo otro hombre del Sargento Gallego, y que hará lo mismo con V. Empiece á usar la de SCOTT hoy, enviando á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333 Barcelona, 75 cts. en sellos, para que le remita una muestra gratis. En todas las droguerías y farmacias.



¡Obligase siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» marca del procedimiento SCOTT!

## Del Carnaval á la Cuaresma.

El Carnaval y la Cuaresma, están, puede decirse, á la orden del día; disfraces por un lado, ayunos por el otro, orgías y bacanalas por la izquierda, penitencias y rezos por la derecha. Eso es lo que dá de sí el calendario.

Dentro de poco estarán en todo su auge y esplendor las espinacas y el bacalao, alimentación sana y que al atemperar la sangre purifica el espíritu. Alma y cuerpo; el primero para Dios, el segundo para el demonio.

Pero en estos tiempos de positivismo que corremos, siendo incompatibles ambos términos, se pretende enlazarlos por medio de conveniencias filosóficas, y eso es lo incomprensible, que las almas depravadas puedan ascender á las dichas inefables de lo alto por medio de la mortificación física, á fuerza de espinacas y de bacalao como quien dice.

Después de la fiesta mundana, la penitencia divina alternando los bailes con los golpes de pecho. ¿No sería más eficaz suprimir los primeros y consagrarse á los segundos? y si esto parece duro ¿por qué no pasar la esponja por los segundos y dedicarse á los primeros?

Eso de querer involucrarlo todo revela falta de valor y sobra de egoísmo. Lo gallardo sería adoptar una postura clara y definida; esto es, ó consagrarse de veras á Dios, ó irse al mismísimo demonio; pues de una manera ó de otra nadie tendría derecho á objetar nada, pero querer picar en todo no puede ni debe ser.

No se piensa lo mismo en la juventud que en la edad madura. Los jóvenes son amigos de divertirse, y lo procuran sin ambages ni rodeos. Si rezan es á regañadientes y por compromiso ó por salir del paso. En cambio los viejos rezan continuamente y si se divierten es también por compromiso, según ellos. El fondo de todo ello es muy difícil de investigar.

De cualquier modo, es demasiado brusco el paso del Carnaval á la Cuaresma sin transición, de golpe y porrazo. Sería mejor operar el cambio poco á poco, por etapas, á fin de que las oraciones no estuvieran tan próximas de las risas.

Ya que el calendario sirve de pretexto para tales contrastes, ya que es preciso soportar el Carnaval y aceptar la Cuaresma, ya que lo profano y lo divino andan entremezclados, sería saludable guardar algo más los respetos sociales; no ir con el demonio del brazo para visitar á Dios. Al menos que no se advierta, para que las buenas prácticas no sufran menoscabo alguno.

Pero es inútil ir con tales reflexiones á los acomodaticios, porque ellos todo lo sacrifican á su conveniencia, incluso su felicidad futura; y con semejantes tipos... predicar en desierto es sermón perdido.

Abel Imart.

## DE TODO UN POCO

Pensamientos.

En lo humano no hay afeño ni intriga por poderosa que sea, que prevalezca nunca contra una voluntad de hierro, ni obstáculo físico ni moral que no superen la pólvora, las luces y un gran prestigio.—Olabarria.

La enseñanza es como el hierro, que mata en manos pécarras ó inhábiles y cura y dá vida en las de virtud y ciencia.—Ídem.

El corazón humano en todo quiere ser actor; el papel de testigo le cansa; el de a mirador le fastidia; el de instrumento le humilla; pero el de actor le sostiene, máxime cuando es su móvil el interés ó la gloria.—Olavide.

Los conocimientos humanos pertenecen á la humanidad entera, y en el mundo intelectual no hay más extranjeros que los ignorantes.—Oliván.

Dios ha criado á las mujeres para el ornamento de la especie humana, para alegrar nuestra humanidad, para aliviar las miserias de la vida, para contentamiento de los hombres y para poblar el Paraíso.—Oliver.

Los que hablamos con el corazón incurrimos con frecuencia en graves escollos.—Oizaga. (Don José)

La marcha de la humanidad es una cosa divina.—Ordax Aveilla. (Don José)

El mundo es para el dialéctico una idea; para el artista una imagen; para el entusiasta un sueño; sólo para el sabio es una verdad.—Orges.

La última de las vanidades del hombre es el epitafio.—Oxenstiern.

La risa es la trompeta de la locura.—Ídem.

El mar es el dominio de Dios.—Ozanam.

Cosas baturras.

Hace sesenta años y antes de la actual reforma de la profesión de ministrante había un señor en Zaragoza capaz de hacer ministrantes á todos los barberos del globo terráqueo.

Cuatro preguntas en su casa al tenor de lo que sigue, el pago del semestre, y aprobado.

Un día se le presentó un joven con un par de pollos y unas longanizas.



celebró una reunión en la Diputación provincial con objeto de que habiéndose dispuesto que el Museo numantino sea instalado en Soria, se sitúe en el salón de la planta baja, izquierda, del palacio provincial, como así se hará en efecto.

Y no tan solo se estudia también la manera Museo, sino que se estudia también la manera de crearse otro de carácter provincial donde pudieran ser llevados cuadros y cuantas anti- quidades se crean de gran interés para ser dignamente reunidas y custodiadas en esta forma.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 91 de la vigente Ley de Reemplazos el domingo próximo 8 de los corrientes y hora de las 10 de su mañana, tendrá lugar ante la Corporación Municipal de Soria y en sus Salas Consistoriales la continuación del acto de clasificación de soldados de los mozos dependientes de esta Capital y responsables del actual reemplazo.

En el pueblo de Noviercas, según parte oficial, por reconvenirle el vecino Manuel Rubio Bustaquito Calonge por el daño que le había causado en un sembrado de trigo, éste le agredió causando cuatro heridas con arma contundente, no siendo de gravedad según prescripción facultativa, habiendo pasado al Juzgado.

Por falta material de espacio, retiramos algunos originales destinados al presente número.

En un diario de las Palmas, leemos la siguiente noticia que transcribimos, felicitando a nuestro estimado paisano don Eladio Robles y su señora.

«Con toda felicidad ha dado á luz una preciosa niña la señora esposa de don Eladio Robles y Sanz.

Enviamos nuestras felicitaciones á los distinguidos padres y también á los abuelos de la recién nacida, el digno Magistrado de esta Audiencia don Abdon V. González y doña María Regis de González.»

## Alcance postal.

Madrid 3.—6 t.

### El Carnaval.

Las fiestas del Carnaval están en desgracia, y no por falta de gente de humor para divertirse, sino por el tiempo que se ha puesto en contra.

Después de varios días de sol espléndido y primavera, ayer y anteaer se sintió frío intenso y fuerte vendabal, y hoy no ha sido menos.

A pesar de ello no han faltado máscaras ni concurrencia numerosa en la Castellana y Recoletos, aun cuando no en la cantidad que otros años.

La gente alegre tiene ocasión de desquitarse de esta mala pasada del tiempo, concurrido á los bailes sin fin que se celebran en diferentes teatros.

### Visita á la escuadra austriaca.

Como es sabido, el objeto principal del viaje del Rey á Barcelona es el deseo de visitar la escuadra del Adriático que llegará á aquel puerto del 9 al 11 del actual.

El Rey visitará los buques, no solo por un acto de cortesía para con el imperio austro-húngaro, sino además con otro particularísimo extremo.

Según los técnicos, la artillería que montan dichos barcos es la mejor y la más perfecta de cuantas existen.

fección de cuartas existiendo ya en las marinas de guerra.

Como España va á constituir una escuadra, el Gobierno y el ejército ocer la artillería de la escuadra, en el caso de que sea tan excelente como se dice, encargarse la casa constructora para nuestros nuevos barcos.

Tratándose de cosas de barcos de guerra y de asunto relacionado con la escuadra en proyecto, parece lo natural que vaya el ministro de Marina, como jefe superior de ésta, y al frente del personal que ha de examinar la citada artillería.

Es posible que vaya también acompañando al Rey el general Ferrándiz.

### Laciera contrariado.

El ministro de la Gobernación mostraba hoy gran contrariedad por haber publicado «El Liberal» la noticia de una conferencia reservada que á las dos de la madrugada había celebrado el señor Laciera con el Comisario general de Policía señor Millán Astray sobre confidencias y anónimos recibidos por ésta respecto de hechos que se consideran de gravedad.

### El rey á Barcelona.

Ya se han corrido las órdenes para la concentración de fuerzas de la guardia civil que han de prestar servicio en Barcelona, durante la estancia del rey en dicha capital.

El número de los concentrados parece que asciende á unos ochocientos.

Van de todas las comandancias, con excepción del 14.º tercio y provincias andaluzas.

Respecto á si el ministro de Marina acompañará también al rey, no es cosa aún acordada. Tal dice á lo menos el señor Laciera.

### Quiroga Ballesteros.

Ayer se inició una ligera mejoría en la gravísima enfermedad del señor Quiroga Ballesteros.

Los médicos que le asisten se mostraban algo esperanzados, manifestando que de no surgir alguna nueva complicación, aunque con lentitud, podrán desaparecer los inminentes temores de un desenlace funesto.

### Generales á Madrid.

En un Círculo político se decía ayer que, llamados por el Gobierno, vendrán pronto á Madrid los gobernadores militares de Melilla y Ceuta, generales señores Marina y García Aldave.

### La higiene en Tánger.

Según telegramas oficiales, se ha procedido á la elección de la Comisión de Higiene en Tánger, habiendo resultado designados los candidatos que las colonias francesa y española habían designado previamente.

Queda únicamente por hacer la designación de presidente de la misma.

### Varias noticias.

El Gobierno ha designado al señor don José Caro para que represente á España en la capital de Suecia.

Ayer conferenciaron los señores general Martitegui y González Besada, para la realización de los ferrocarriles estratégicos.

El viernes próximo el señor Besada enviará seis decretos á la firma del rey.

El señor Merry del Val, nuestro ministro en Marruecos, que sale hoy para Tánger, ha conferenciado con el embajador de Francia en Madrid, M. Revell.

fo. via, En se tales ticos, se concurrido. das las "fant. "desplantes, conspicuos y gen buen pelo político, fo, pues Maura tien mano y la previa cen. ciertas Estaciones tele, mita-da.

Y se dan circuitos demas. vos. Que hay marejada no lo niega aspecto, de las "corrientes».

Llega Maura..... Lo demás, ni al Comercio, ni á Industria, ni á las «fuerzas vivas» del país, le hace llegar al superavit.

En las demás provincias nada extraordinario debe ocurrir en este momento, que por los "hilos", ni el "tele", se haya hecho merecedor de comunicarlo.

Únicamente sigue y no mejorando

## Lo de Marruecos

Las tropas del general D'Amade han sostenido ayer un tremendo encuentro con los contingentes de Medakra, habiéndose dado varios combates, en los que la caballería y la infantería francesas han sufrido grandes pérdidas.

Se sabe de haber sido ya registrados veintiocho muertos y más de cuarenta heridos.

Francia indignada. AURIO

Catarros bronquiales, Asma, Tuberculosis. Curación con las inhalaciones de Ozono. Consultorio médico quirúrgico de A. Ruiz García, Almazán.

NOVEDADES en Tarjetas postales y estuches elegantes de papel y sobres y demás artículos de escritorio, en la Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

ACCE Concesionario Cárlos Gut Se desean Agentes. Concesionario de tinte. Y DIRECTA. 500 kilos.—Garantía 2 años. CALCULAR DE PRECISIÓN. ESCRIBIR EN GENERAL. Corolla, 23, VALENCIA. para esta Región.

CH. JOLATES ESPECIALES DE JOAQUÍN ORÚS ZARAGOZA. Marca escudo de la Virgen del Carmen. La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado. Premiado en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor.—Cruz de Mérito y medallas de Oro. FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD. DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA: ALMACÉN DE COLONIALES DON PEDRO LLORENTE.—Collado, 21 y Plaza de Acaña, 15.—SORIA. Las Aguas VICHY-ÉTAT son insustituibles. Exijase: Para las Enfermedades del Estómago VICHY-HOPITAL. Para Enfermedades del Hígado VICHY-GRANDE GRILLE. Para las Enfermedades de los Riñones VICHY-CELESTINS.

## Romance XI.

### Llegada de Mancino.

Pesaroso y derrotado á Roma tornó Popilio; en el mando sucedióle Hostilio Cayo Mancino. Alma loca y apocada pobre y soñador espíritu agorero de desgracias y de sucesos fatídicos el nuevo consul romano dominado por delirios que eran pesadilla eterna de su cerebro intranquilo, á ocupar viene: su puesto triste receloso y frío. Con hados para él contrarios de Roma díz que ha salido y por eso inútilmente hace por estar tranquilo. Aun que el temor que le asedia sea bien pueril, oído; el trovador no lo ignora y plácele referirlo.

Apenas se miró consul por el Senado elegido salió Mancino de Roma

FOLLETÍN DEL «NOTICIERO»

—¿Habéis reflexionado?

—Sí, pero ¿cuándo?

—Una hora después que Fernando se halle en libertad.

—¿Y cuál es mi garantía?

—Blanca acercóse á una mesa y escribió algunos renglones.

El general leyó:

«Juro ante Dios y por las cenizas de mis padres, que daré mi mano al general francés M. Gustavo Gramont, en recompensa de haber perdonado la vida á un hombre.

La condesa de X... «

—¡Ah! ¡Blanca!

—¿Será bastante para que confiéis en mí?

—Y rápidamente, mirando al general con expresión indefinible, le saludó y alejóse.

Aquella misma tarde se presentaron al general dos emisarios de la condesa de X... y le entregaron una carta que aquél abrió conmovido.

La carta decía:

«Señor general: El joven perdonado es mi prometido y le amo con toda mi alma. Por él hubiera dado mil veces la vida. Ya está en libertad; pronto seremos felices.

Pero como soy cristiana y dama española, no falto á mi juramento. Os prometí mi mano y vuestra es. Conservadla en recuerdo de vuestra visita á Córdoba.

Blanca».

## ¡ESPAÑOLA!

### CUENTO

Los franceses habían entrado en Córdoba después de un rudo combate.

La mayor resistencia que necesitaron vencer fué la que ofreció una casa grande convertida en castillo por el tesón y bravura de sus defensores.

Estos perecieron todos, y al fin la tropa enemiga invadió el edificio.

Todavía los primeros soldados que traspusieron el umbral cayeron heridos ó muertos bajo la espada de un joven que defendía aquel sitio como un león.

Logróse rendirlo y maniatarlo.

La casa palacio era de una bellísima niña, huérfana de los condes de X...

Un general subalterno de Dupont, atraído por la lucha, había llegado oportunamente para librarla de la soldadesca, é impuesto del rango de Blanca, que así se llamaba, y admirado de su hermosura, la consintió permanecer en la casa y se retiró llevándose al joven que había hecho prisionero.

## Estuches Secreto del Valle

**Estuches Secreto del Valle** son los únicos que se consideran necesarios para todo un tratamiento en las enfermedades **venéreas, sífilíticas, cistitis** o **catarros de la vejiga**.  
 Pueden en buena cuenta ser considerados como **ESTUCHE SECRETO** los que contienen en su interior los medicamentos combinados de mayor eficacia conocidos hasta el día. Una **jeringuilla de caucho**. Un **frasco con pomada**. Un frasco con un frasco de **Gotas de las vejigas**. Un **frasco con pomada**. Un **frasco con pomada**. Un **frasco con pomada**. Un **frasco con pomada**.

Precio: 7,50 pesetas. De venta en: P. Ríoja, 11.—Soria. P. Ríoja, 11.—Soria. P. Ríoja, 11.—Soria. P. Ríoja, 11.—Soria.

**Es mejor que todas, por ser única que contiene ochenta por ciento de aceite de hígado de bacalao noruega Loffoten todo asimilable.** Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por las vías biliares. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consumción convalecencias, clorosis, leucomieloma, lictancia, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéuticos. Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

## COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES

**CONTRA INCENDIOS**  
**SEGURADORA DE «LA POLAR»**  
**la más antigua y poderosa de las francesas.**  
 FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819.

**Capital y Reservas: 25.530.000**  
**Primas recaudadas en 1906: 12.902.00**  
**Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos**

Esta compañía cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París a 27 500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

SUBDIRECTOR EN SORIA  
**Manuel Pastoriza, Conde de Gómara, número 6.**

## AGENCIA GENERAL

**de Vapores correos para todas las Américas**  
**EMIGRACION GRATIS Á PANAMÁ, BRASIL, Y CHILE**  
**á familias de VERDADEROS agricultores**

**Con solamente pagar los derechos de Agencia que son sumamente reducidos.**  
**Precios de pasaje: A Buenos Aires por 100 pesetas. Ultimas salidas**

Del puerto de BILBAO con dirección á BUENOS AIRES saldrán los días 7, 8 y 20 del mes de Marzo, tres magníficos vapores correos de gran porte y marcha y excelente trato, y los días 5, 9, 14, 17, 25 y 27 del mes de Mayo, con el vapor de Coruña, AL PRECIO DE CIEN PESETAS.

Para precios de pasajes, carga y demás informes, dirigirse á los **Señores Agentes Generales LLANO y ORIVE, Ascao, 24, BILBAO.** En Cintruénigo (Navarra) **Agapito Rincón.** En Calatayud, **Andrés García, Rúa, 25.**  
 Oficina Central en Zaragoza: **Torre Nueva, 5, 1.º,** Frente á la Plaza del Mercado.

### Guía de Ferrocarriles con mapas itinerarios

Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles á viajeros y para los niños. Billetes kilométricos. Billetes circulares á voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de un y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes. Exceso de peso. Reclamaciones. Extravíos de bultos, etc. Se venden estas GUIAS—ILUSTRADAS en Soria, Librería de P. Ríoja, 11.—Soria. Ejemplar.

**NADA TAN EFICAZ CONTRA LA PASILLOS como las**  
**Pectorales**  
**G.F. MERINO e HIJO**  
 éxito creciente desde 1827 paque 0'50 cent.  
**GRATIS** Se remite una muestra en elegante cajita á quien lo pida S.L.P. Oulmicos de LEON

## UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA

**ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR**  
**MARCA SOL**  
**1.º LITRO EN BOTELLA PRECINTADA**  
**Maquinilla FENIX-75CS**

Depósito general para Soria y su provincia don Sixto Morales, Soportales del Collado, número 48.—Despachos al por menor, don Luiz Saenz, Collado 13, y don Cándido Medina, Cllado, 14.

### EDUARDO PEÑA

Compra y venta diaria de granos harinas y piensos. EN SORIA (Local de las Oficinas Viejas.)

#### GUÍA DEL COMPRADOR Y DEL VENDEDOR.

Cuentas ajustadas á todos los pesos, con equivalencias y tablas de reducción del sistema antiguo al moderno, viceversa. Obra utilísima para resolver molestias ni pérdida de tiempo multitud de operaciones aritméticas. Contiene más de un gran número de tablas de cuentas ajustadas y de equivalencias de todas las medidas de peso y de longitud, para pagar á los jornaleros, cuadros haberes, de interés y de moneda extranjera, metrología de las distintas regiones españolas, relación de ferias y mercados de la Península, etc., etc. Reducción de pesas y medidas antiguas á las métricas, y viceversa. Reducción de monedas extranjeras á pesetas. Tablas de intereses simples y compuestos. Contiene esta obra 238 páginas. Se vende en la Librería de P. Ríoja, 11.—Soria. 50 céntimos ejemplar.

### BRUNO UGARTE ANDRES

**ARMERO Y CRIADOR**  
**SELLOS DE METAL Y CAUTCHU**  
 Numancia, 11.—SORIA

**RÓTULOS ESMALTADOS.**

Facilita sellos de metal y caucho, oficiales y particulares, escudos, emblemas, numerador ó calendario, montados en aparatos en aparato á mano ó automático, según elección del cliente. Sellos parroquiales con alegoría del Santo.—Almohadillas para tintas especiales para sellos y de marcar ropa sin quemarla.

Todo con un 25 por 100 más económico que cualquier otra casa. Los encargos pueden también dirigirse á la librería de P. Ríoja así como á cualquier Agente de Negocios matriculado en esta capital.

### GRAN FABRICA DE YESO

TEJA, LADRILLO, CAL, ETC.

### BRUNO MUÑOZ ROMERO

Situado en los lavaderos viejos de lanas de esta Ciudad de Soria. Depósito, venta y avisos; en la Plaza Mayor, número 1. (Frente á la cárcel, donde estuvo la antigua buñolería.) En este depósito se puede cargar toda clase de estos géneros. Precios fijos y sin competencia; géneros abundantes, clases inmejorables. Servicio á domicilio dentro del casco de la población y pueblos que puedan transitar carros. Portes económicos, según distancia.

### La Unión y el Fénix Español

**Compañía de Seguros Reunidos**  
**Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal**  
**41 AÑOS DE EXISTENCIA**  
**Seguros contra incendios**  
**Seguros sobre la vida**

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.

### Compra diaria de Triques

**Plaza de San Pedro, n.º 9.** (Frente á la Colegiata.)—SORIA. E. Plaza.

2 FOLLETÍN DEL «NOTICIERO»

Al siguiente día un consejo de guerra condenó á éste á ser fusilado, y la sentencia debía cumplirse aquella misma tarde.

Cuando faltaban pocas horas para la ejecución, solicitó audiencia del general la huerfanita del conde X...

—¿Qué deseáis de mí, señorita?—le preguntó cortésmente, mientras miraba con emoción el conjunto de sus facciones.

—¡El perdón de Fernando!—dijo ella cayendo de rodillas.—¡Va á morir por mi culpa por haberme defendido!

—Envidio su muerte—replicó el general levantándola y besándola la mano.—La mía no es envidiable, puesto que no puedo acceder á vuestros ruegos.

La condesita suplicó mil veces mientras sus ojos hermosísimos, llenos de lágrimas, y su gentileza sin par, hacían estragos en el corazón del general francés, que era joven y apuesto.

Pero su deber no le consentía perdonar; y por largo tiempo se prolongó la lucha, ella implorando y él resistiéndose á conceder el anhelado indulto.

—¡Dios mío!—¿Qué haría yo para conmover á ese hombre?—murmuró Blanca, casi desfallecida.

El general, ya por completo subyugado y loco de amor, le dijo:

—Pues bien; salvaré su vida con una condición.

—¿Qué queréis decir?

—Que vos también salvaréis la mía. Perdonaré á ese hombre si vos me aceptáis como esposo. Blanca dió un grito y retrocedió temblorosa.

—¡Ah!—respondió el general.—Comprendo el ho-

FOLLETÍN DEL NOTICIERO» 3

rror que os inspiro como enemigo de vuestra patria. ¿No es así? También vos odiáis á la mía; sin embargo os adoro; pero la guerra terminará y entonces lograré que me améis. Retiraos y reflexionad.

Si antes de dos horas no os decidís á concederme vuestra mano, os juro por mi honor que morirá ese hombre. No me tachéis de cruel, hermosa niña. Yo os haré muy feliz.

\*\*

Blanca salió trémula, anonadada, apoyándose en el brazo de un viejo servidor que había presenciado la entrevista.

El general, pálido y conmovido, la vió alejarse y quedó paseándose por el salón.

Con frecuencia consultaba en su reloj el tiempo transcurrido.

Su impaciencia y su recelo crecían según se acercaba el plazo prefijado.

Faltaban solamente algunos minutos para que aquel expirara, cuando un edecán anunció que la condesa de X... deseaba volver á verle.

Un rayo de felicidad brilló en los ojos del caudillo y salió rápidamente á la antesala.

Blanca estaba pálida como una muerta.

—Mi general, con vuestra venia, el reo español va á ser fusilado enseguida.

—¡No! ¡Esperad nuevas órdenes!—gritó nerviosamente mirando á Blanca.

Y cuando quedaron solos en el salón la preguntó con ansia:

82 ROMANCERO DE NUMANCIA.

con rumbo al suelo celtibero, surcando el mar Tirreno el piélago cristalino; y según iba cruzando del mar el cendal purísimo sin que su grandeza alzara idea alguna en su espíritu, escuchó sobresaltado, de admiración sorprendido, un acento misterioso que saliendo del abismo y entre el rumor de las olas alzándose de improviso, gritaba airado detente, detente, Cayo Mancino. Entre duda y sobresalto quedóse Cayo cautivo apercibiéndose despierto lo que antes oyó dormido. Y aunque sonrió juzgando aquella voz un delirio oyendo otra vez su nombre por los aires repetido y el eco que mar adentro murmurando iba lo mismo, la turbación de su alma por disimular no hizo. No terminó el desdichado su fatigoso camino sin que otro raro accidente engrandeciera el peligro. Tocó el bajel en *Tarraco* y el triste Cayo embebido en hondas meditaciones y en pensamientos sombríos, al ir á saltar á tierra